

**CITANTE**

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			22	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	ITM Floresta, FAH105			8:00 a.m	12:00 m
27	08	2025					

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas N° 18.
4. Temas:  
 Informes Jefaturas:  
 Evaluación y planes de trabajo 2025-1  
 Planes de trabajo 2025-2  
 Inducción y reinducción docentes y estudiantes  
 Conformación comités curriculares
5. Casos por Departamentos y dependencias  
 Proposiciones y varios

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del quorum**

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Carlos Andrés Caballero Parra

Jefe Oficina Departamento académico: Ana María Bolívar Noreña

Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona

Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange: Imbett Vargas

Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades: Diego León Zapata Dávila

Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez

Representante estudiantil: Lina María Paz Paredes - Ramón Gómez

Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya

**Invitados:**

Elizabeth Montoya  
 Alexandra Tabares  
 Daniel Jerónimo Tobón  
 Javier Guerrero  
 Andrés Felipe Montoya  
 Juan Felipe Zuluaga  
 John Jairo Rojas

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se aprobó el orden del día presentado en la citación.

**3. Lectura y aprobación del Acta N.º 18**

Se aprueba el acta.

**4. Temas.**

Se inicia la sesión con un desayuno de bienvenida a los nuevos docentes de carrera de nuestra Facultad.

TEMAS	
Presenta	Asunto
Erika Solange Imbett Vargas	<p><b>Tema:</b> Informe Unificado de Remisión de Planes de Trabajo Docente 2025 –2</p> <p>Me permito someter a su consideración para aprobación los planes de trabajo correspondientes a los programas de pregrado y posgrado adscritos al Departamento de Diseño, para el periodo 2025-2 según corresponda. Este informe unificado consolida la información de Ingeniería en Diseño Industrial, Tecnología en Diseño Industrial, Maestrías en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS, virtual y presencial) y la Maestría en Diseño. Los planes han sido estructurados conforme a los lineamientos académicos y administrativos institucionales, garantizando el cumplimiento de los objetivos formativos y la articulación con los proyectos estratégicos de la Facultad.</p> <p><b>Respuesta:</b></p>

	Se recibe el informe y se aprueban los planes de trabajo presentados correspondientes a los docentes adscritos al departamento de diseño.
Erika Solange Imbett Vargas	<p><b>Tema:</b> Aval hoja de vida propuesta docente ocasional</p> <p>En atención a la vacante generada por el cambio de contratación del profesor Andrés Montoya Tobón, me permito presentar para consideración y aprobación la contratación como docente ocasional del profesor Cristian Camilo Ardila Mejía, magíster en Innovación y Diseño por la Universidad Industrial de Santander.</p> <p>El profesor Ardila cuenta con una sólida trayectoria en diseño industrial, innovación y manufactura aditiva, así como experiencia docente en distintas instituciones de educación superior, entre ellas el ITM, la UIS y la Institución Universitaria Pascual Bravo. Su perfil académico y profesional responde a las necesidades del programa, en particular en áreas proyectuales, expresión gráfica y procesos de diseño.</p> <p>Adjunto la hoja de vida del profesor Ardila para su análisis y, de ser aprobado, proceder con su vinculación en reemplazo de la plaza mencionada.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>El decano comenta que las plazas ocasionales le corresponden a la institución, más no a la Facultad en específico. No se ha dado aval para nuevas contrataciones de docentes ocasionales, sin embargo, en caso de darse, los consejeros avalan la propuesta de la Jefatura.</p>
Diego León Zapata Dávila	<p><b>Tema:</b> Informe sobre evaluación Planes de Trabajo Docentes Departamento de Artes y Humanidades 2025-1</p> <p>Presenta los positivos resultados de la evaluación de los Planes de Trabajo de los 31 docentes tiempo completo adscritos al Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Las evaluaciones se realizaron acorde a los componentes definidos en la plataforma AMCTI. El trabajo comprometido de las y los docentes de nuestro Departamento, se refleja en el cumplimiento de las actividades declaradas en sus planes de trabajo; de allí, que el promedio general de la evaluación de nuestros docentes fue: 4.90.</p> <p>Se resaltan los siguientes aspectos del informe que queda en la carpeta del caso:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo articulado del equipo de docentes de apoyo y enlace a la jefatura, quienes viabilizan y apoyan en la orientación de las actividades de los equipos de los programas.</li> <li>- De manera general, salvo algunos casos, hay una mejora significativa en el registro de evidencias y uso de la carpeta compartida de Vicerrectoría de Docencia, para salvaguardar los documentos, en especial los archivos cuyas extensiones no permiten ser cargadas en AMCTI.</li> <li>- Se da cumplimiento a las más de 2 mil horas de manera global en actividades relacionadas al aseguramiento de la calidad.</li> </ul> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>Se recibe el informe y se resalta la dedicación de los docentes en los temas relacionados con aseguramiento de la calidad.</p>
<p>Diego León Zapata Dávila</p>	<p><b>Tema:</b> Inducción-Reinducción docentes y estudiantes 2025-2</p> <p><b>Informe Inducción-Reinducción de docentes</b></p> <p>Se invitó a todos los docentes adscritos al Departamento de Artes y Humanidades para una reunión general de inducción y reinducción el 5 de agosto a las 6:00 p.m. en el auditorio del Campus Floresta. Se contó con la asistencia de 72 docentes. Luego los docentes realizaron encuentros disciplinares para tratar temas del desarrollo curricular por programas.</p> <p><b>Informe de inducción a estudiantes:</b> La actividad se desarrolló con encuentros independientes por programa utilizando como estrategia para una efectiva asistencia de los estudiantes nuevos, que se realizara en la primera o segunda sesión de clase de las asignaturas de Introducción a la Formación Profesional, de cada programa.</p> <p>Si bien cada espacio se desarrolló con miras a cada disciplina, siempre se incluyeron</p> <p>elementos comunes como: Desarrollo curricular, Reglamento Estudiantil, Política de</p>

	<p>Atención a Violencias Basadas en Género, PEP, planes de estudio, resolución de modalidades de trabajo de grado, énfasis-optativas, evaluación a docentes, registro de notas en la plataforma SIA, cancelación de asignaturas y perfil ocupacional, entre otros. Dicha actividad fue liderada con docentes de enlace y apoyo a la jefatura del Departamento de Artes y Humanidades, pertenecientes a los programas, que hizo este ejercicio más asertivo a la hora de ubicar y contextualizar a los nuevos integrantes de nuestra comunidad académica.</p> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>Se reciben ambos informes a conformidad.</p>
<p>Diego León Zapata Dávila</p>	<p><b>Tema:</b> Petición de designación: representantes docentes ante los comités curriculares de Cine y Artes Visuales.</p> <p>Se solicita que, acorde a la necesidad apremiante, a la luz del Estatuto y teniendo en cuenta que a la fecha no existe un procedimiento de votación para la definición de representantes docentes a los comités curriculares, se permita designar a las docentes de carrera en periodo de prueba Verónica Heredia para el programa de Cine y Alexandra Tabares para el programa de Artes Visuales. Se aclara que en ambos programas los docentes vinculados ya son representantes docentes, Juan Diego Parra antes el Consejo académico y Esteban Gutierrez ante el Comité Curricular de la Maestría en Artes Digitales.</p> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>El nuevo Estatuto general permite que docentes en período de prueba sean representantes en los comités, por lo tanto, y ante la imposibilidad de designar otro docente del programa, se avala la designación de las docentes respectivamente por un período de un año.</p>
<p>Gustavo Jaramillo</p>	<p><b>Tema:</b> Remisión de Planes de Trabajo Docentes Centro de Idiomas 2025 –2</p> <p>Someto a su consideración para aprobar los planes de trabajo correspondientes al segundo semestre de 2025 de los docentes adscritos al Centro de Idiomas y su programa de Interpretación y Traducción de Lengua de Señas Colombiana-español. Dichos planes han sido estructurados en concordancia con los lineamientos académicos y administrativos de nuestra institución, garantizando el cumplimiento de los objetivos formativos del</p>

	<p>programa y su articulación con los proyectos estratégicos de la Facultad. El consolidado de horas demuestra que la mayor actividad de los nueve (9) docentes del Centro de Idiomas se concentra en docencia directa y en actividades asimilables a la docencia, mientras que hay un equilibrio en la investigación, la extensión y otras actividades, con lo que se da cumplimiento de los compromisos misionales y el fortalecimiento del Centro.</p> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>Se recibe el informe y se aprueban los planes de trabajo presentados. Se le solicita al jefe que envíe los PDF de los planes de trabajo aprobados para registro en las carpetas del Consejo de Facultad.</p>
<p>Gustavo Jaramillo</p>	<p><b>Tema:</b> Informe de inducción a estudiantes - inducción-reinducción a docentes 2025-2</p> <p>La reunión de profesores <b>ITLSCE</b> de desarrollo curricular se llevó a cabo el 31 de julio del 2025, de 4:30 p. m. - 6:00 p. m. a través de Microsoft TEAMS y de forma presencial en el Aula N407 del ITM sede Fraternidad. Se abordaron temas de orden académico y administrativo.</p> <p>La reinducción de estudiantes se llevó a cabo los días 5 y 6 de agosto de 4:00 p. m. – 6:00 p.m., a través de Microsoft TEAMS. Se abordaron temas de orden académico y administrativo.</p> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>Se reciben ambos informes a conformidad.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas</p>	<p><b>Tema:</b> Petición de designación: representantes docentes ante los comités curriculares del departamento de Diseño.</p> <p>Se solicita formalizar la designación de los docentes ante los comités curriculares, así:</p> <p>Giovanny Barrera: Ingeniería en diseño industrial Ever Patiño: Tecnología en diseño industrial</p> <p><b>Respuesta y comentarios:</b></p> <p>Se avala la designación de los docentes respectivamente por un período de un (1año)</p>

**5. Casos por Departamentos y dependencias:**

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Solicitante	Solicitud
<p><b>Caso 1:</b> Mónica Molina</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval docentes evaluadores trabajo de grado Se proponen los siguientes evaluadores para el trabajo de grado de la maestranda Elizabeth Betancur Ríos. Elizabeth Montoya (Magíster en Comunicación transmedia EAFIT) Diana María Agudelo Rivera (Magíster en Artes Plásticas y Visuales, Corporación Universitaria Remington) Juan Alejandro López (Candidato a doctor en Diseño y Creación, Institución Universitaria Pascual Bravo) El título del proyecto es "Sinantropía, arte y tecnología: Habitando territorios comunes", y ha sido dirigido por la Dra. Mónica Lucia Molina Saldarriaga y el Mgtr. Jorge Mario Valencia Upegui.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se avalan los jurados propuestos.</p>
<p><b>Caso 2:</b> Julian Brijaldo</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval movilidad entrante Oscar Javier Olaya Maldonado, profesor de la Universidad Javeriana y experto de alto reconocimiento en la industria global de la música para cine y videojuegos como compositor y orquestador; participando en proyectos como THE INITIATED 2 (Amazon Prime), SIX HOURS AWAY, KOATI (Hollywood animated Feature Film), EL BOLERO DE RUBÉN, L'INHUMAINE (re-scored for live concert) y SHIRAZ (re-scored for live concert). Su visita presencial se dará entre el 15 y el 19 de septiembre de 2025, en el marco del Cuarto Encuentro Internacional de Investigación-Creación en Música y Audio para Cine - Sonoridades, organizado bajo el convenio entre ITM - CORPORACIÓN IMÁGENES PARA UN MUNDO NUEVO (Festival Cinemancia). La visita se articulará con los programas de la Facultad de Artes y Humanidades de tres maneras: Primero, los estudiantes del programa de Artes de la Grabación tendrán una clase magistral con el docente (quien ha trabajado en la industria como compositor). Segundo, los estudiantes de Cine y los Programas de Música podrán asistir al Encuentro de Internacional de Investigación-Creación en Música y Audio para Cine, donde el invitado será presentador keynote. Y tercero, los estudiantes de la facultad podrán asistir al conversatorio que tendrá el invitado con profesionales de relevancia en la industria nacional, incluyendo a la compositora invitada del AWFC</p> <p><b>Respuesta:</b> Se da aval de pertinencia considerando que forma parte de las actividades del convenio con el Festival Cinemancia y que impacta varios programas del Departamento de Artes y Humanidades.</p>

<p><b>Caso 3:</b> Angela Quintero- Estudiante Cine</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval para intercambio académico internacional</p> <p>“Quiero realizar un intercambio internacional hacia la universidad de Guadalajara en México, en el periodo 2026-1. Soy estudiante de cine y, en los últimos años, he explorado mi voz artística desde el stop motion y la utilería. Tengo unas búsquedas técnicas y creativas desde el cómo darles vida a los objetos delante de un lente, y por esto Guadalajara se ha convertido en mi destino deseado. Allí, el avance en técnicas stop motion ha crecido en los últimos años gracias al centro internacional de animación “El taller del chucho” fundado por Guillermo del Toro, con una alianza directa con la universidad de Guadalajara. Por tanto, estoy convencida de que cumplen con una sólida formación artística y técnica que deseo desarrollar en mi movilidad.</p> <p>Así mismo, quiero profundizar en técnicas de creación de títeres, siendo este conocimiento escaso en Medellín, pero crucial para mi autenticidad creativa. Todo lo anterior fortalecerá mi trabajo de grado, el cual ahonda en temas de animación y dirección de arte. Y, por supuesto, buscaré crear lazos amistosos y de colaboración con estudiantes de la UDG que enriquezcan mi creatividad e igualmente contribuir al intercambio cultural entre Medellín y Guadalajara.”</p> <p>Anexa la documentación requerida.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se avala la solicitud resaltando que contribuye, no solo a la formación de la estudiante, sino también a los indicadores de movilidad del programa Cine.</p>
<p><b>Caso 4:</b> Mónica Molina</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval y aprobación para estancia de investigación posdoctoral</p> <p>Esta estancia de investigación posdoctoral será llevada a cabo por la Profesora Doctora Mariestela Carneiro, con la supervisión y el acompañamiento de la Profesora Doctora Mónica Lucía Molina, busca contribuir de manera significativa al campo de las Artes y Humanidades, fortaleciendo la producción académica y la visibilidad institucional del ITM. Es de aclarar que la profesora Maristela cuenta con financiamiento de la CAPES de Brasil para realizar la estancia, por lo tanto, la institución no tendrá que asumir ningún costo en términos monetarios frente a el proceso.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se avala</p>

**CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO**

Solicitante	Solicitud
<p><b>Caso 1:</b> Liliana Patricia</p>	<p><b>Solicitud:</b> Reingreso y prórroga Alejandra Serna Maestría CTS+i</p> <p>“Me dirijo a ustedes para solicitarles aval de prórroga ordinaria de un semestre académico para la entrega del trabajo de grado, toda vez que durante el semestre</p>

<p>Restrepo- Andrés Escobar</p>	<p>02 – 2021 contaba con ella, la cual fue otorgada por ustedes, y adelantaba el desarrollo del trabajo de grado, haciendo uso de la primera prórroga ordinaria, sin embargo, no fue posible la terminación del trabajo dado que en ese momento mi hija era menor de edad y presentaba dificultades de salud, lo que me llevó a priorizar su salud por encima de todo. Ahora bien, dado que las dificultades de salud de mi hija han sido superadas, he considerado retomar mi proyecto de vida académico, es por ello, que el día 16 de mayo del 2025 realicé solicitud de reingreso al Comité Curricular del programa para avanzar en la terminación del trabajo de grado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la institución. De acuerdo con la información suministrada, este reingreso fue otorgado de manera positiva, y para seguir adelante con los trámites administrativos y académicos, debo gestionar nuevamente una prórroga de aval para entrega del trabajo de grado de un semestre académico, el cual sería para el semestre 2025 – 02. Cabe mencionar que he venido avanzando en la actualización del documento monográfico con la asesoría de la profesora Liliana Patricia Restrepo Medina, quien me ha acompañado en esta gestión, y me informa que cuenta con disponibilidad para poder finalizarlo durante este semestre académico que se inició.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se avala el reingreso y la prórroga.</p>
<p><b>Caso 2:</b> Miguel Sebastián Montoya Alzate- Estudiante de Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval para movilidad Remito documentos al consejo de facultad, mediante los cuales solicito apoyo de movilidad internacional para participar como ponente en VI Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CAESCyT), que tendrá lugar del 26, 27 y 28 de noviembre en Córdoba, Argentina, así como el resumen sometido, la información del evento, la evidencia de aceptación de ponencia, y el formato FIC 014 de solicitud de movilidad diligenciado.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se da aval de pertinencia, considerando importante aumentar el número de movilizaciones para los estudiantes de Maestría.</p>
<p><b>Caso 3:</b> Andrés Escobar Vásquez - Maestría en</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval cambio de tutor Trabajo de grado Maestría Con la incorporación del profesor de carrera Javier Guerrero al programa de la Maestría en CTS, se ha considerado oportuno reorganizar algunas actividades académicas para fortalecer el desarrollo del programa. Una de estas acciones consiste en asignarle labores de tutoría de trabajos de grado.</p>

<p>Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación</p>	<p>Previamente, esta propuesta fue socializada y aprobada en la comunidad académica del programa y en el comité de posgrados.</p> <p>En este sentido, solicitamos al Consejo de Facultad avalar la siguiente reasignación: El profesor Javier Guerrero asumirá la tutoría de los siguientes trabajos de grado, que inicialmente estaban bajo la responsabilidad de la profesora de cátedra Yohana Rodríguez Vega, quien contaba con el aval previo del Consejo para dicha función:</p> <p>Estudiante: Andrea Torres Obregón Modalidad: Virtual Proyecto: Implementación de estrategias transmedia para la divulgación de ciencia en grupos de investigación: Caso de estudio ITM Estudiante: Katerine Cano Giraldo Modalidad: Virtual Proyecto: De las pedagogías activas a la innovación educativa: Contribuciones al modelo educativo de Cosmo Schools</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se avala el cambio de tutor para que forme parte del plan de trabajo del docente.</p>
<p><b>Caso 4:</b> Comité curricular y estudiante Brandon García Mora – Ingeniería diseño industrial</p>	<p><b>Solicitud:</b> Postulación a la Representación Estudiantil al Comité Curricular de la Ingeniería en Diseño Industrial. Se remite información de la hoja de vida del estudiante y del estado de su matrícula, donde se evidencia que cumple para asumir la representación.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se aprueba para tomar posesión e iniciar en el próximo comité del programa, toda vez que cumple con los requisitos.</p>

**CASOS MUSEO Y CENTRO DE IDIOMAS**

Solicitante	Solicitud
<p><b>Caso 1:</b> Danny Urrego</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval para movilidades a la región del Caribe y la Orinoquía colombiana En el marco del proyecto de Minciencias CD 82522-RC0676-2023. El proyecto cuenta con los recursos para estas movilidades en el rubro declarado como: a) “Salidas de campo a recolectar la información sonora en las regiones del país”.</p>

	<p>Por tanto, el proyecto costeará el transporte, la alimentación y los viáticos de las salidas. Finalmente, es menester mencionar que, por temas de logística, probablemente algunas fechas podrían cambiar, estimo que para el desarrollo del trabajo de campo se requieren 96 de las 204 horas correspondientes a la jornada laboral solicitada en el Plan de Trabajo 2025, destinadas a la ejecución del proyecto previamente señalado. Cabe mencionar que las fechas propuestas no se traslapan con el curso que actualmente imparto (Investigación en Ciencias Sociales y Humanas) a excepción de la salida que se realizará del 17 al 19 de noviembre</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se da aval a las movilidades según fueron planteadas en el proyecto.</p>
<p><b>Caso 2:</b> Carolina Vásquez Liliana Peñuela</p>	<p><b>Solicitud:</b> Aval movilidad estudiantil</p> <p>Carolina Vásquez escribe como tutora del Semillero Lenguaje y Cultura, con el fin de solicitar el aval de la Facultad para la movilidad de Liliana Rocío Peñuela Poveda, CC estudiante del Programa Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana-Español –ITLSCE– modalidad virtual, quien reside actualmente en la ciudad de Bogotá, y, fue admitida para participar en la 19.<sup>a</sup> Fiesta del libro en modalidad Taller con el título Lectura de metáforas en Lengua de Señas Colombiana (LSC), evento que tendrá lugar en el Jardín Botánico, Salón Nuevas Lecturas, el viernes 12 de septiembre, 4:00 p.m. Liliana Peñuela, en representación de nuestro Semillero, requiere apoyo con los viáticos para asegurar su presencia en dicho evento, hecho que configura un gran logro tanto para ella como para el Programa ITLSCE del cual forma parte.</p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Se da aval de pertinencia académica, sujeta a disponibilidad presupuestal.</p>

### 5. Propositiones y varios:

El jefe del Centro de Idiomas informa que una movilidad internacional que tenía a la India no se podrá concretar para este año. Además, comenta que se debe abrir nuevamente postulaciones para representante estudiantil ante el comité curricular de ITLSCE ya que Liliana Peñuela pasará a ser auxiliar de docencia, lo que imposibilita que continúe con la responsabilidad.

El representante estudiantil, Ramón Gómez, informa sobre reunión planeada con el Rector para exponerle las necesidades que han recopilado los estudiantes, especialmente en el tema de espacios en la Sede Floresta. La reunión será el miércoles 3 de septiembre de 2 a 4pm. Además, expresa la

preocupación por la situación de capacidad del correo institucional y la plataforma Teams. Los jefes de departamento se unen a esta preocupación.

Se informa que el área de sistemas a nivel institucional está revisando el asunto buscando posibles soluciones.

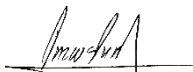
Siendo las 11.45 am,

se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	03-09-2025

Anexos: Listado de asistencia, solicitudes y respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
Presidente Consejo de Facultad  
Decano  
Facultad de Artes y Humanidades



**ANA MARÍA BOLÍVAR NOREÑA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Jefe de Oficina Departamento  
Académico  
Facultad de Artes y Humanidades

**Anexos:** lista de asistencia, solicitudes, respuestas.

### GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)